



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon IÑARRITU GARCIA, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**

Tras la sentencia del TGUE del pasado 29 de septiembre en relación a los acuerdos comerciales y de pesca entre la UE y Marruecos y que da la razón al Frente Polisario como representante del Sahara Occidental, deseo conocer:

- 1.- ¿Estima el Gobierno español recurrir esas sentencias? De ser una respuesta positiva, ¿Por qué motivos?
- 2.- ¿Qué posición defenderá España ante el Consejo de Europa en relación a esas sentencias? ¿Promoverá que se recurra las sentencias? De ser una respuesta positiva, ¿por qué motivos?

En el Palacio del Congreso a 05 de octubre de 2021

Jon IÑARRITU GARCIA  
Diputado de Euskal Herria Bildu

C.DIP 158957 05/10/2021 11:11